

POLITICOS LILIPUTIENSES

Doctrinas constitucionales.

La Mañana de ayer narra uno de esos casos que parecían haber pasado a la fea y vergonzosa historia de la política liberal en España.

El conde de Romanones exige al Gobierno que por la Carolina salga un empleado suyo, en vez del Sr. Alcalá Zamora. El Gobierno obedece a Romanones, y el ministro de la Gobernación se lanza a todo linaje de atropellos é ilegalidades.

Ni la personalidad del Sr. Alcalá Zamora, ex director y ex subsecretario, é diputado tres veces por el mismo distrito; ni las reclamaciones del Sr. García Prieto pusieron coto a las demasías del Sr. Sánchez Guerra.

El protector del "Ratón Pelao", acordó barrer el distrito. Y comenzó á suspender Ayuntamientos, aun cuando en el plazo reglamentario no se presentaron reclamaciones, y aunque la Comisión provincial de Jaén no se atreviera á estimar las tardías que al fin llegaron.

Es un botón que basta para muestra! Y es nuevo argumento probativo de que jamás se ha desarrollado la vida política en una atmósfera más viciada é corruptora, ni los hombres de Gobierno han sido en sus pensamientos é propósitos, más liliputienses.

Pone grima oír al Sr. Dato, de quien seguimos esperando, el programa bajo cuyos auspicios convoca al cuerpo electoral, haciendo frases acerca del Sr. Ossorio y Gallardo, que no parece sino que el ex gobernador de Barcelona es la conciencia acusadora de los ministros del día.

Mas lo que requiere singular atención es el discurso que el Sr. Sánchez Guerra pronunció el día 23 en la Juventud dactista, cuyo texto íntegro conocimos anoche por el órgano del Gobierno. Constituye la desdichada pieza oratoria un centón de frases poco serias ó absurdas, impropias todas de un hombre sobre el cual pesa la gravedad del Poder, pues no sólo desempeña una cartera, sino que también le está supeditado el presidente del Consejo.

He aquí algunas muestras: "... y el callar es obligación de todo político en situaciones como la que atravesamos, y muy singularmente de aquellos que ejercen en España la alta y vilipendiada función de consejero del Rey".

No, Sr. Sánchez Guerra! ¡Todo lo contrario! Es obligación de todo político, y singularmente del ministerio, en situaciones como la presente, destruir el equívoco y hablar, siquiera para que sepa España qué es lo que va á votar.

Hacemos gracia á nuestros lectores, de los chistes y frases chavacanas que empleó S. E., relativas al viaje á Guadalajara... En la mesa de un café no habrían desdicho... En los labios del ministro de Gobernación, y hablando á la Juventud del partido...

El Sr. Llasera ha hecho entender á todos que tiene aquellas condiciones indispensables para el éxito de una juventud inteligente, como yo sé que tiene la primera de todas: la de saber esperar; y esperando, el Sr. Llasera, ya será! ¡Muy bonito! con un poco de sintaxis, ¡delicioso! Sépase, pues, bien. Los jóvenes no se impacienten, que ya les llegará su turno, y su pedazo de presupuesto.

No es así como se levantan los espíritus, como se enseña á servir desinteresadamente á las ideas y principios? ¡Romanones triunfa! El Sr. Sánchez Guerra opina también que los partidos se hacen desde el Poder, dando cosas á los amigos...

Después, la inevitable alusión al señor Maura, ex jefe del partido. El Sr. Sánchez Guerra dice que el Rey no sufre que le hablen alto.

No se trata de hablar alto, Sr. Sánchez Guerra, se trata de hablar sincero y leal. Y que le hablen así, parece que debe sufrirlo el Rey y sería ofensa suponer lo contrario.

El párrafo y cláusulas que siguen son verdaderamente peligrosas:

"porque es un Rey que al par es un hombre, que no es una abstracción; un hombre que siente, que piensa, que quiere, y que en ocasiones odia."

"el pueblo no está muy versado en la doctrina constitucional, el pueblo no sabe bien todo lo que representan las esencias de la Monarquía;

y se siente representado por él (el Rey)"

"Por eso sería insensato, repito, desconocer que el Rey tiene una fuerza personal, de que usa con una gran prudencia, con una gran rectitud y con un ferviente amor á España."

Suponemos que las precedentes son algo más que palabras huera ó perogrulladas. Suponemos que significan algo. Ese algo, es inexacto, falso...

El Rey, en cuanto Rey, si es una abstracción, porque es la personificación del Poder. El Rey, si odiase, en cuanto Rey, sería odiado, sería responsable.

Que el pueblo no sepa, ó se equivoque, es motivo para que se le enseñe, no para que se equivoque con él sus directores. Además; ¿está seguro el señor ministro de que el pueblo se siente representado por él?

¡Qué poco monárquico, noble y fielmente monárquico es adular!

Por último, esa fuerza personal, de que usa el Rey, según el Sr. Sánchez Guerra, no debe existir. De existir sería anticonstitucional, y fiasco servicio presta el ministro del Rey al Rey, calumniándolo de suerte que lo presenta como incumplidor de la ley fundamental del Reino.

No es verdad, que al ver obrar así y hablar así se experimenta una sensación de orfandad en las regiones donde se fragua el rayo, en el Poder público?

LA ESCUADRA INGLESA

FOR TELEGRAMA

VILLAGARCIA 24. Ha fundado en este puerto la escuadra inglesa, compuesta por los acorazados "Nepotun", "King George V", "Conqueror", "Audax", "Centurion", "Thunderer", "Monarch", "Ajax", y los cruceros "Achilles", "Cochran", "Shannon", "Boadicea", "Maine", hospital y "Assistance", taller.

Las autoridades locales han cambiado los saludos de costumbre con el jefe de la flota.

MARCHA DE LA ESCUADRA.

VIGO 24. Han salido para Ríos Rosas las escuadras inglesas que se encontraban en este puerto, á excepción del crucero "Natal", que ha marchado con rumbo á Sheerness, en cuyos astilleros sufrirá reparaciones.

CHERBURGO 24.

La Prefectura marítima ha comunicado que la escuadra inglesa permanecerá en este puerto del 19 al 17 de Febrero próximo.

SERVICIO TELEGRÁFICO DESDE PARÍS

Por el alma del general Piquart. El Príncipe Jorge de Grecia. El frío. Un grave peligro.

PARIS 24.

Se han verificado las exequias del general Piquart en la estación del Norte acudieron monsieur Poincaré y el Gobierno.

La comitiva se trasladó al cementerio del Père Lachaise, donde se verificó la cremación del cadáver.

A la fúnebre ceremonia asistió numerosísimo público. Entre éste se hallaban el ex Presidente de la República M. Fallières y el Cuerpo diplomático en pleno.

M. Poincaré ha recibido hoy por la tarde, con el ceremonial de rigor, al Príncipe Jorge de Grecia.

Continúa el frío en París y en casi todas las poblaciones de la nación.

Un enorme camión automóvil cargado de basuras, que por una falsa maniobra del "chauffeur" fué á quedar detenido al mismo borde de la cortadura, existente en el extremo de la calle de Lamarck, amenaza caer sobre las viviendas que hay en el fondo de la cortadura, pues el conductor, al darse cuenta de la situación del vehículo, abandonó éste presa del pánico.

Los habitantes de dichas viviendas se vieron esta mañana desagradablemente sorprendidos al enterarse del peligro suspendido sobre ellos, y comenzaron á practicar diligencias, procurando librarse del mismo.

Los bomberos, que acudieron al lugar en cuestión, nada pudieron conseguir, por el enorme peso del tremendo automóvil.

Mientras se disponen nuevos medios de salvamento, el automóvil ha sido fuertemente rodeado de gruesas maromas para procurar evitar la caída, que se juzga inminente.

Los madrileños.

Los estudiantes de Medicina madrileños han sido recibidos esta tarde en el Ayuntamiento.

Estudiantes españoles en París. PARIS 24, 16.40. Al llegar esta tarde á la Casa de la Villa los estudiantes de Medicina madrileños, fueron recibidos por el presidente del Consejo municipal Sr. Chassaingne Sullon, presentándoseles, en nombre del embajador de España, el agregado, señor marqués de La Torre.

El alcalde parisiense les dió la bienvenida en términos de fraternal cariño, alabando á la juventud intelectual española.

Recordó el Sr. Chassaingne la visita de los concejales de París á Madrid, asegurando que todos han conservado de ella imborrable recuerdo.

También hablaron con gran cordialidad los secretarios generales de la Prefectura del Sena y de la Prefectura de Policía, dándole la bienvenida en nombre de los respectivos centros.

Contestó el doctor Fornis, agradeciendo la afectuosa acogida de que eran objeto los madrileños.

Estos fueron obsequiados seguidamente con un "lunch", terminado el cual recorrieron todas las dependencias de la Casa Consistorial.

Un crédito votado.

PARIS 24. El Consejo municipal de París, en sesión secreta, ha votado una suma de 400.000 francos, para permitir á la autoridad militar constituir en París un depósito permanente de 100.000 quintales de harina, destinados exclusivamente á atender á las necesidades de la población civil del departamento del Sena durante el período de movilización.

DE BERLÍN

FOR TELEGRAMA

En el Reichstag. El Príncipe y la artista. BERLIN 24. El Reichstag ha aprobado con gran mayoría de votos una moción del centro y de los nacionales liberales pidiendo al Gobierno que comunique lo antes posible los resultados de la información abierta sobre la validez de las prescripciones de 1899, referentes á requisitos de tropas en casos de desórdenes.

Votaron en contra todas las derechas, á excepción del conde de Posadowski, el cual se adhirió á la moción del centro.

CAUSERIE PARISIEN UNA COSA ES PREDICAR..

EL DERECHO DE LA PROPIEDAD

Hay un derecho que los socialistas desprecian profundamente (en los otros) : es el de la propiedad.

¿Qué cosa más repugnante, en efecto, que el egoísmo del que dice: "Esto es mío"?

Evidentemente... Sin embargo, el instinto, digámoslo así, de la propiedad reina en todas partes, y de una manera especial en los medios socialistas. Las pruebas abundan. Dejemos á los grandes jefes socialistas nadar en la abundancia, y vamos á otra prueba más decisiva.

Se ha prometido dar al pueblo todas las riquezas públicas y privadas, y el pueblo lo ha creído buenamente, es decir, neciamente. Pues bien; ni siquiera posee La Internacional, ese himno revolucionario que los socialistas cantan en sus manifestaciones ante los palacios de los "ahitos" y de los "cebados".

La Internacional tiene propietarios. La Internacional es un capital que produce intereses, exactamente lo mismo que el del burgués más ventripotente.

Así es que ahora mismo acaban de disputarse la propiedad de La Internacional ante el Tribunal civil los Sres. Pierre-Christian Degeyter y Adolfo Degeyter, descendientes ambos del compositor de ese himno, que creaban en todos los aspectos, lo mismo en el musical, que en el literario, social, etc.

El proceso ha sido muy largo y muy complicado. Los derechos de autor de La Internacional representan, en efecto, una bonita cifra... Al fin ha triunfado Adolfo Degeyter, á quien el tribunal ha declarado verdadero propietario de La Internacional, y á quien se atribuye la intención de convertirla en huerto cerrado y cercado de altas tapias cruzadas de puntas metálicas... ¡Se trata de defender la propiedad!

Esta historia, que parece cuento, debería hacer reflexionar á los candidatos que creen en el colectivismo, en el cón de Carlos Marx y en la ciudad futura de Jaurés.

¡Basta de bromas! Los habitantes de la ciudad futura serán los propietarios más intrasigentes.

Paris, 20-1-14.

NOTAS DE SOCIEDAD

BODA

En la iglesia parroquial de San Jerónimo celebróse ayer mañana la boda de la señorita María del Carmen Fernández Moreno, con nuestro querido amigo el abogado y miembro de la A. C. N. de J. P., D. Gonzalo María Piñana.

Bendijo la unión el párroco de Nuestra Señora de la Almudena, Sr. Sedeño de Oro, que dirigió á los nuevos esposos una elocuente y sentida plática.

Fueron padrinos la madre del novio y el hermano de la novia, D. Gerardo, también de la A. C. N. de J. P.

Al acto concurrieron muchas distinguidas personas, las que fueron obsequiadas con un espléndido lunch en casa de Molinero.

TOMA DE HABITO

En la capilla de las Religiosas del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 32), tomará hoy el hábito de la Orden la distinguida señorita Blanca Rodríguez Maza.

FALLECIMIENTO

En esta corte entregó su alma á Dios la señorita Elisa Cora y Lira, hija de nuestro distinguido amigo el teniente auditor de primera clase de la Armada, D. Jesús Cora y Cora, á quien, lo mismo que á sus hijos don José y D. Jesús y á toda su familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

LA FIESTA DEL PATRONO

LOS CABALLEROS HIJOSDALGO

El Real Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid celebró ayer solemnemente en la Real Iglesia del Buen Suceso la fiesta de su Santo Patrono, San Ildefonso.

El templo había sido artísticamente adornado con tapices, palmeras y guirnaldas de flores. La iglesia lucía una espléndida iluminación.

El Infante Don Fernando llegó, para presidir la solemnidad religiosa, acompañado de sus ayudantes. Fué en un coche de gala de la Real Casa, á la que precedía una sección de la Escolta Real.

En la puerta de la iglesia fué recibido Don Fernando por el clero de la parroquia y por los Caballeros Hijosdalgo. Entró el Infante en el templo, bajo palio, cuyas varas llevaban ocho caballeros. La capilla de música interpretó en aquel momento la Marcha Real.

Ofició en la ceremonia el Rector de la Real Iglesia del Buen Suceso, D. Mariano Morlans, ayudado de un religioso y de un capellán de número.

La capilla de música, dirigida por el maestro Ovejero, interpretó la Misa de Esclava. Entre los Caballeros Hijosdalgo que asistieron á la ceremonia religiosa, estaban el maestro de ceremonias D. Santiago Morales de los Ríos y sus tres hijos D. Santiago, D. José María y D. Luis, y los Sres. González-Arnao, marqués de Santa Cristina, Herreros de Tejada (D. L. y D. A.), Chávarri, Guardamino, García-Camba, Moreno de Guerra, Cubas y Urquijo (D. E. y D. F.), Montalvo, Arenzana, duque de Osuna, Caño y Maltrana, Rujina (D. F.), Drake de la Cerda, Bayo, marqués de Valdeharrat y Navarro y Enciso.

DE MI CARTERA LA PATATA

ANTIRREUMATICA

DIVAGACIONES MEDICOECULARS

Sabíamos hasta ahora que la patata era el "sustitutivo" de las chuletas y del bistek para el noventa por ciento de los españoles, incluso los que llevan tirilla y sombrero hongo...

La terapéutica casera de nuestros abuelos también empleaba la patata en forma de emplastos tradicionales, lo mismo para "enternecer" un lomanillo que para "madurar" un divieso. Por último, á la persona burrada ó engañada por otra, solemos decirle: "Le han dado á usted la patata!"

Esto es, sobre poco más ó menos, lo que la patata "había dado de sí" hasta la hora presente. Sin embargo, un hecho desconcertante nos ha puesto sobre la pista de la maravillosa virtud curativa de ese tubérculo, que hasta hoy desempeñaba un papel humilísimo en la culinaria y principalmente en la cocina de los pobres.

Trátese de un cierto caballero amigo nuestro, aquejado de una dolencia reumática crónica, que durante algunos lustros le tuvo parálítico en un sillón. Los salicilatos no lograban curarle, los ioduros y la litina fracasaban.

Un régimen severo, una terapéutica racional, una asidua asistencia facultativa: todo inútil. Cierta tarde en que el enfermo, abrumado por la desesperanza buscaba en la resignación un lenitivo á sus dolores, recibió la visita de un amigo.

—¿Cómo va ese reuma? —Ya lo ves. ¡No puedo apenas moverme! ¡Como siempre, clavado en este sillón! ¡Como siempre, atormentado por estos dolores y por estas cadenas invisibles que me atenazan de una manera espantosa!...

—Voy á indicarte un remedio, que no falta nunca en estos casos—dijo el amigo. —¿Remedios? ¡Todos los he ensayado! ¡Tengo las recetas á montones!—hubo de responderle el enfermo con una sonrisa amarga.

—No se trata de recetas ni de fórmulas. El remedio que te ofrezco consiste sencillamente en una patata.

—¿Tú estás loco ó quieres chancarte? —Ni una cosa ni la otra. Procúrate una patata fresca. Ponla en uno de tus bolsillos y llévala ahí á todas horas. Deja que pasen unos días y... ya verás.

El enfermo dudó, vaciló. Al fin, en su deseo de curarse, una mañana se echó en el bolsillo la patata. Y aquí viene lo estupendo. Tres días después, el parálítico extendió por primera vez las piernas. Cuarenta y ocho horas más tarde pudo ponerse de pie. Transcurridas dos semanas, salió á dar un paseo y hasta se sintió en disposición de hacer unas visitas.

—¿Cómo es esto?—le preguntaban asombrados los que le conocían. Y él, sacando del bolsillo una patata seca y renegrida, exclamaba con aire de triunfo.

—¡La patata, señores! ¡La patata! —Un hecho de esta naturaleza, "Curro Vargas" se ha creído en el deber de interrogar á la ciencia en uno de sus más ilustres representantes, el doctor Simoneda.

En un confortable despacho, sobriamente adornado como ordena el buen gusto, platicaba yo hace unas horas con un médico ilustre.

—¿Qué me dice usted, doctor, de esa patata antirreumática, que tan maravillosas curas realiza, amenazando dejar en ridículo á toda la medicina, desde Vesalio y Paracelso hasta el Sr. Ramón y Cajal?...

El doctor Simoneda, un hombre simpatísimo y afable, sonríe. Al cabo de una pausa comienza así:

—Yo me libraré muy bien de tomar á broma la "virtud" curativa de la patata... —Es decir, ¿que usted admite que la patata en el bolsillo del chaleco cura?...

—Sí, señor; los hechos nos lo demuestran. —¿Y cómo puede verificarse tal prodigio? —Empiece usted porque lo que usted apellida "prodigio" tiene una explicación muy sencilla. La patata "cura" por autogestión. Más claro. Imaginemos un individuo que padece reumatismo crónico. Las articulaciones "en parte" están aquejadas, y en parte, como si dijéramos enmohecidas. Provoquemos en ese individuo una enérgica reacción nerviosa, que tenga por causa una idea que lo sugestionen, ó lo que es lo mismo "la patata que ha de curarle". Las lesiones no se modificarán, como es lógico, pero ese "enmohecimiento", esa atrofia, sí; y como consecuencia, el individuo recobrará en parte el uso de unos miembros que se hallaban adormecidos. Y no crea usted que la "patata antirreumática" no ha alcanzado ya los honores que merece. Hace poco tiempo ha tenido lugar en Londres la solemne apertura de un Museo de Medicina. En ese Museo, y entre los "amuletos" á los cuales se les atribuye acción curativa, figura la patata en primer término.

Evidentemente, y para los "efectos" antirreumáticos, la patata la podríamos substituir en el bolsillo por una butifarra catalana, por una ciruela ó por un discurso de D. Melquíades Álvarez. Basta que el enfermo se diga á sí mismo:

—Esta butifarra me cura! Recuerde usted los resultados de hipnotismo en multitud de enfermedades nerviosas. Esto, en definitiva, no es otra cosa que eso, autogestión.

—Y ahora que habla usted del hipnotismo como agente terapéutico, se me ocurre una pregunta, doctor. ¿Cómo es que apenas lo emplean ustedes aquí en España?

—Le diré á usted. No se emplea lo que podríamos llamar el "hipnotismo clásico" un poco aparatoso y un poco grosero. Pero sin la "técnica" de aquel hipnotismo (fijación de la mirada, pases, etc.), todos los médicos combativos las fobias, empleando la forma sugestiva, es decir, llevando un convencimiento al ánimo del enfermo, que destruya la idea fija ó nos proporcione en el terreno psíquico un campo favorable para actuar sobre los fenómenos patológicos.

—En resumen, ¿que la patata lo mismo sirve para un guisado que para "poner en franquía" á un gotoso?...

—Los hechos lo prueban... —No obstante, yo creo que la patata surte mejores efectos en el... guisado.

—¡Y yo también! Ahora, lector, si por desgracia eres de los que sufren reuma crónico, y después de gastarte un dineral en específicos continúas sin poder dar un solo paso, ¡no vales! Procúrate una patata saludable.

Mírala con cariño; "encomiéndote" á Dios. Guárdala en lo más profundo del bolsillo y acaríciala de vez en cuando... A los ocho días serás otro.

La ciencia, avara de sus conquistas y decidida á no descalzarse jamás el tornito, dice que te curarás por "autogestión". Deja que la señora ciencia diga lo que quiera. Inclínate ante la patata salvadora... Si te cura y te permite, no sólo dejar las muletas, sino atravesar la calle de Alcalá á la vuelta de paso, que es sin duda el colmo de la ligereza y el "non plus" del acrobatismo.

DE LA CASA REAL

EL SANTO DE LA INFANTA PAZ

Ayer la Corte vistió de media gala para celebrar el santo de S. A. R. la Infanta Doña Paz. Todas las personas de la Real Familia felicitaron telegráficamente á la augusta señora.

AUDIENCIAS

Su Majestad el Rey fué cumplimentado ayer por el duque de Hornachuelos, el marqués de Cáceres y el capitán Irujo. La Reina Doña Victoria recibió á la duquesa de Luna, á la marquesa de Quirós y á los condes de Parcent y Pie de Concha, quienes presentaron sus respetos á la Soberana.

PROGRAMA DEL REY DE RUMANIA

En Palacio recibióse ayer un cariñosísimo y expresivo telegrama de S. M. el Rey de Rumania, en el que este Soberano da gracias á Don Alfonso por la distinción que acaba de hacerle nombrándole coronel honorario del brillante regimiento de Ingenieros Zapadores-Minadores.

ESPAÑA Y BELGICA

En Bruselas acaba de inaugurarse el palacio donde se ha instalado nuestra Legación en Bélgica. Para solemnizar la inauguración, celebróse una recepción, á la que asistieron representaciones de la Corte belga, distinguidas personalidades de aquella sociedad y toda la colonia española.

El ministro de España, señor marqués de Villalobar, ha remitido á S. M. el Rey un mensaje en el que los reunidos hacen fervientes votos por la felicidad de Don Alfonso y por la prosperidad de España.

CAZANDO

Su Majestad el Rey pasará el día de hoy en la Casa de Campo, cazando. Es posible que la Reina Doña Victoria vaya á dicho Real Sitio al medio día para almorzar con su augusto esposo.

DE PASEO

Ayer tarde SS. MM. y los Príncipes de Battenberg pasearon en automóvil por la Casa de Campo y El Pardo.

LA TRIQUINOSIS

FOR TELEGRAMA

Pueblo atacado. MURCIA 24. Es verdaderamente horrible el desarrollo adquirido por la triquinosis en estos últimos días. En Algar ascienden á 238 los atacados de esta enfermedad.

Se dan casos en que familias enteras se hallan contagiadas, siendo lo más alarmante que la epidemia se extiende cada día más.

Habilitando socorros.

El alcalde de Cartagena ha mandado que asista á los enfermos el servicio de la Cruz Roja.

Las señoras realizan custodias públicas para reunir fondos para la compra de medicamentos y remitirlos al pueblo de Algar, pues los que había en la farmacia se han agotado.

De los 238 atacados, cinco lo están gravísimos, desahucándose su salvación. El pueblo está consternadísimo.

Más pueblos atacados.

También, según noticias recibidas, se han presentado algunos casos en La Unión y en el caserío de Lourrutia.

En camillas de la Cruz Roja han sido trasladados al hospital tres enfermos.

La suerte de un retraso.

Comunica el gobernador de Barcelona, en un telegrama, que allí no se ha recibido una partida de embutidos que se remitieron desde Algar á nombre de José Martínez.

Embutidos en Sevilla.

Se sabe que también se remitieron á Sevilla géneros de la misma procedencia. Hasta ahora no ha ocurrido ningún caso, á pesar de haber sido despachado y consumido todo.

Buscando responsabilidades.

Hoy han comparecido ante el Juzgado, el veterinario que certificó las buenas condiciones del cerdo, y el tendero Heredia, que vendió los géneros.

Cumpliendo un deber.

El bondadoso párroco del pueblo no deja de asistir á todos los sitios en donde se encuentran atacados, repartiendo muchas limosnas entre los necesitados.

EN CUARTA PLANA:

ORIGINALES DE ACTUALIDAD

¿HACIA LA SOLUCIÓN?

El conflicto de Riotinto!

Ayer, á las cuatro de la tarde, se reunió en el Instituto de Reformas Sociales los señores Azcárate, Posadas y Sanz Escartín, que constituye la representación del Gobierno en la Comisión arbitral encargada de resolver el conflicto de Riotinto.

Según manifestaron, la reunión tenía por objeto examinar con todo detalle los escritos que tienen presentados los representantes de la empresa y los representantes de los patronos, á fin de dar el laudo con que ha de terminar el presente conflicto.

La Comisión arbitral.

Cuatro horas, aproximadamente, estuvo ayer reunida la Comisión arbitral que entiende en el conflicto minero de Riotinto.

A las ocho de la noche, cuando los comisionados, terminada su deliberación se separaron el Sr. Azcárate habló con algunos periodistas.

Manifestó el Sr. Azcárate que en la reunión habían sido acordados los términos del laudo añadiendo que no obstante, hasta hoy no sería entregado á patronos ni obreros, ni conocido por tanto.

No podemos hacerlo público hoy—añadió el presidente del Instituto de Reformas Sociales—porque aunque, como he dicho á ustedes, el laudo está acordado, es preciso razonarlo y esto requiere algún tiempo para la gran cantidad de datos, documentos, precedentes, etc., que la Compañía tiene entregada á la Comisión arbitral.

Esta tarea de razonar el laudo será labor á la que se dedicará mañana el Sr. Posada. A las diez de la mañana volverá á reunirse la Comisión arbitral y queremos que á las cinco de la tarde pueda ser entregado el laudo á los representantes ó delegados de la Compañía y de los obreros.

Rumores y comentarios.

Como es natural, el Sr. Azcárate guardó la más absoluta reserva en cuanto se relaciona con el sentido en que han sido acordados los términos del laudo.

No obstante, de un modo extraoficial, se dice anoche que éste, aun cuando hace alguna concesión á la Compañía, es principalmente beneficioso para los obreros por resolver á su favor los puntos que éstos han mantenido con más calor, como son los referentes á la jornada de trabajo y al salario.

EN EL MONTE DE PIEDAD LA SEGUNDA ASAMBLEA DE LAS "CAJAS DE AHORROS"

Bajo la presidencia de S. M. el Rey, celebró ayer mañana en el salón de sesiones del Consejo del Monte de Piedad la sesión inaugural de la segunda Asamblea de Cajas de Ahorros.

Asistieron a ella numerosos delegados de las Cajas de Ahorros de provincias, las consejeros todos del Monte de Piedad, la sesión inaugural de la segunda Asamblea de Cajas de Ahorros.

En las galaxias, un orfeón y 400 niños de ambos sexos de las escuelas municipales de Madrid cantaron muy afinadamente el Himno de la Previsión, letra del Sr. Cordero y música del maestro Colmenares.

Su Majestad penetró en el salón, ocupando la mesa presidencial. A su derecha se sentaron el Sr. Dato, D. Gumersindo Azárate y el señor marqués de la Mina, y a su izquierda, el Sr. Sánchez Guerra, el general Marvá y el Sr. Jardiel, director de la Caja de Ahorros de Madrid.

Comenzó la sesión leyendo el señor marqués de la Mina, como presidente del Monte de Piedad, unas cuartillas pidiendo la venia a S. M. para inaugurar la segunda Asamblea de Cajas de Ahorros, congratulándose de la presencia del Monarca y recordando que su augusto padre el Rey Don Alfonso XII, en ocasión análoga a la presente, se dignó también presidir una Asamblea de Cajas de Ahorros.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Jardiel, director de la Caja de Ahorros de Madrid, pronunciando un elocuentísimo discurso.

Hace notar cómo las Cajas de Ahorros españolas, en los cortos años que llevan de existencia, han logrado atraer la atención, el respeto y la consideración de todos.

Traza a grandes rasgos la silueta del marqués de Potejós, fundador de estas instituciones, evocando el recuerdo del piadoso caballero D. Francisco Piquer, que dio vida a los Montes de Piedad, unidos más tarde inseparablemente a aquellas instituciones benéficas.

Reconoce que en tres cuartos de siglo que de existencia llevan las Cajas de Ahorros españolas se han extendido notablemente, pero estima que, a excepción de algunas, el avance no corresponde a su importancia, sin duda porque el concepto que de ellas se tiene no es tan grande y universal como debería ser, según lo tienen de las suyas los demás Estados de Europa.

Elevado y generalizado el concepto de ellas, dice el Sr. Jardiel, creará la confianza, y la vida, por consecuencia, de estas benéficas instituciones, será más próspera.

Como elementos de vida y prosperidad de las Cajas de Ahorros, señala la abnegación y el patriotismo de su Consejo de Administración.

Por último, dice, que presentar otros elementos se hace preciso el protectorado oficial que oblige a que el nombre de las Cajas de Ahorros sea respetado.

La unión con los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión, no sólo en el deseo, sino en la ejecución y en las obras será el complemento de una acción benéfica y salvadora que alcanzaría a todas las obras sociales.

Ofrece la leal cooperación de las Cajas de Ahorros, y dice que dejando a salvo el honor y la firmeza de estas instituciones, hay que llegar a su prudente y acertado aprovechamiento, el cual lo sería todo: el Monte de Piedad, el Sindicato, la Cooperativa, la casa barata, la escuela y cuanto pueda constituir, en fin, el mejoramiento de la vida social.

las clases necesitadas, pensiones de retiro a ancianos é incapacitados, construcción de casas baratas é higiénicas, constitución de capitales para niños pobres, pueden, en efecto, obtener decisivo impulso de la cooperación de las Cajas de Ahorros y entidades afines, mediante la aportación de su experiencia y material concurso.

Esta aspiración que os congrega merece mi aplauso y mi adhesión, y no dudéis de que mi Gobierno habrá de facilitar con sus resoluciones el auxilio preciso para completar y extender vuestra obra en los términos adecuada al resultado de vuestras deliberaciones.

Confío en que éstas habrán de contribuir al progreso de nuestra amada Patria, y estáis ciertos de que atender á las necesidades de los humildes constituye la más elevada misión de las clases directoras, y desde luego, el más ferviente de mis deseos.

Afirmándose en ellos, declaro abierta la segunda Conferencia de Cajas de Ahorros y entidades similares, y levanto la sesión.

Los asambleístas, en pie, vitorearon a Don Alfonso.

El Rey fué despedido con los mismos honores que al llegar, y un grupo de 200 niños de ambos sexos, de las Escuelas Aguirre, dirigidos por su profesor, Sr. Boronat, cantaron el Himno de la Previsión.

UNA RECEPCION A las cinco y media de la tarde de ayer celebróse en la primera Casa Consistorial una recepción en honor de los delegados á la segunda Conferencia nacional de Cajas de Ahorros.

Durante el acto, la Banda Municipal, que dirige el maestro, Villa, interpretó el siguiente programa:

1.ª Marcha de las bodas de El sueño de una noche de verano, Mendelssohn. 2.ª Retreta tártara, Sellenick. 3.ª Gran fantasía de La Tempestad, Chopin. 4.ª Canto de las hijas del Rbio (fragmentos del Ocaso de los Dioses), Wagner. 5.ª Bolero de Los diamantes de la Corona, Barbieri. 6.ª Obertura de Le pardon de Ploermel, Meyerbeer.

Al final de la recepción fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido lunch. La fiesta resultó muy brillante.

JUNTA GENERAL DEL APOSTOLADO DE LA PRENSA

Bajo la presidencia del reverendo padre José María Valera, Provincial de la Compañía de Jesús en la provincia de Toledo, celebró el Apostolado de la Prensa, en la residencia de esta corte, su junta general el 18 del corriente mes, para dar cuenta de los trabajos realizados en el año y renovar la Junta de gobierno. Leída una preciosa Memoria, en que después de muy oportunas consideraciones se detallaban los dichos trabajos de propaganda, el reverendo padre Provincial dirigió su elocuente y autorizada palabra al numeroso y distinguido auditorio, ensalzando con gran calor el espíritu de celo y desinterés propagandista del Apostolado, y valiéndose de oportunos símiles tomados de la milicia, exhortó a los socios á que tuvieran las cualidades del buen soldado de Cristo para defender sus imprescriptibles derechos por medio de la Prensa.

El discurso del reverendo padre Provincial, muy repleto de doctrina y de espíritu, y dicho con verdadera unción y elocuencia, fué muy celebrado y aplaudido por todos.

Luego el padre director, aprovechando la ocasión de presidir la sesión el reverendo padre Valera, dijo: Primero, que el Apostolado de la Prensa no era obra suya, como por muchos se creía, sino de la Compañía de Jesús, al que él se lo debía todo y ella muchísimo, en el orden moral y aun en el material, y eso desde sus comienzos, y que en ella y en sus superiores siempre encontró para sus trabajos apoyo, protección y alientos, alegrándose de poder pagar en público esta deuda de eterna gratitud. Segundo, que el Apostolado en todas sus manifestaciones es y quiere y debe ser obra de espiritual celo y no de interés alguno humano, y que jamás tendrá ni más motivos para sus empresas que los sobrenaturales, ni más estímulos que los de la gloria de Dios, ni más anhelos que el bien de las almas, ni más enemigos que los que lo sean de Jesucristo y sus derechos, ni más jefes en ningún orden que el Papa y los Obispos, ni más política que la Política de Dios y el gobierno de Cristo, ni más normas que las normas todas de Su Santidad, y que no lo conocen los que se puedan figurar que el Apostolado en ninguna de sus publicaciones está ó puede estar incondicionalmente al lado de ningún partido ó personaje, líame como se llame, de los que en estos tiempos han gozado a España. Añadió el padre, entre los aplausos del auditorio, que el Apostolado sólo estaría incondicionalmente al lado de un Gobierno enteramente católico que proclamase y defendiese en toda su plenitud los derechos de Dios y de la Iglesia, y que sólo para eso vive y sin eso preferiría mil veces morir.

A nada de esto se opondrá el alabar algo bueno que en un caso concreto haga un Gobierno ó un gobernante que no sea de nuestros ideales, como se puede oír así al mismo Sultán de Turquía; y eso lo aconsejan, no sólo las normas de Su Santidad, sino las del mismo sentido común.

Acabó haciendo algunas consideraciones de orden espiritual tomadas de la fiesta del Nombre de Jesús, luz, mantenimiento y medicina de las almas, como también debe ser el Apostolado, y anunciando los nombres de los señores que para el año próximo debían constituir la Junta de gobierno, la cual quedó formada del modo siguiente:

Junta de gobierno.—Presidente, excelentísimo Sr. D. Luis Bahía; vicepresidente, don Francisco González Rojas; tesorero, D. José María Bosch; secretario, D. Gregorio Campos; vicesecretario, D. Francisco Arrazola; vocales: D. Severino Anzar, D. Gerardo Requero, D. Gregorio Sáenz Heredia, D. Carlos Martín Álvarez, D. José Luis Ponce de León y D. José María Martínez de Avellanosa.

LOS ORIENTALES POR TELEGRAMA Noticias de Constantinopla. LONDRES 24. Telegramas recibidos por el "Daily Telegraph" dicen que está á punto de firmarse un Tratado de alianza entre Turquía y Bulgaria contra Grecia.

Inglaterra y las potencias. LONDRES 24. El Gobierno ha propuesto á las potencias comunicarle simultáneamente á Atenas y Constantinopla las decisiones tomadas referentes á la frontera del Piro, evacuación de las tropas griegas y estatuto de las islas Egeas.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO LA SESIÓN DE AYER

A las once menos cuarto de la mañana de ayer celebró sesión ordinaria el Municipio madrileño, ocupando la presidencia el alcalde, señor vizeconde de Eza.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión última, dióse el Concejo por enterado de los siguientes asuntos del despacho de oficio:

Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones. Comunicación del Gobierno civil desestimando instancia de los auxiliares encargados del servicio de matrícula escolar en las Tenencias de Alcaldía, solicitando cumplimiento de providencia gubernativa revocatoria de acuerdo municipal disponiendo el cese de los recurrentes en sus servicios.

Comunicación del Gobierno civil, por la que, de conformidad con la Comisión provincial, desestima el recurso de alzada interpuesto contra acuerdo del Ayuntamiento incautándose de la fianza constituida por don Enrique López Llorente, á responder del contrato de arriendo y explotación del mercado de Olavide.

Comunicación de la Alcaldía-presidencia proponiendo la distribución en 33 secciones de los contribuyentes para la elección de vocales asociados que han de constituir la Junta municipal durante el corriente año.

Decreto de la Alcaldía-presidencia disponiendo se dé cuenta del oficio de Contaduría, remitiendo la liquidación del presupuesto de 1913.

El señor vizeconde de Eza hizo uso de la palabra para congratularse del resultado obtenido al hacer la liquidación mencionada.

ORDEN DEL DIA Sin discusión fueron aprobados varios dictámenes de eseso interés. El próximo Carnaval. La Comisión novena (Espectáculos) presentó un dictamen proponiendo la celebración de fiestas en el próximo Carnaval.

El Sr. Silvela hizo atinadas observaciones en contra del dictamen. En el mismo momento se expresaron los señores Iglesias y Bellido, manifestando ésta que á causa de la guerra de Marruecos no desea fiestas el pueblo, y que además, el Carnaval es una tradición pagana.

El Sr. Colomer, de la Comisión, defendió el dictamen. Después de una pequeña discusión fué sometido el dictamen á votación nominal, aprobándose por 31 votos contra seis.

Proposiciones. Fueron presentadas las siguientes: Una, del Sr. Bellido y otros señores concejales, para que al personal de limpieza y vigilancia de alcantarillas del Interior y del Euzancho se les provea de uniforme, capota y chandós.

Otra, del Sr. Niembro y otros señores concejales, para la imposición de un canon anual á los propietarios de panteones, mausoleos y sarcófagos construídos en los cementerios municipales y Sacramentales.

Otra, del Sr. Sáiz y otros señores concejales, interesando se haga una revisión de todas las autorizaciones concedidas por el Ayuntamiento para el percibo como gratificación de los sueldos designados en el presupuesto á los funcionarios municipales, y se proponga aquellas que deben ser suprimidas por ser realmente incompatibles.

Otra, del Sr. Díaz Agero y otros señores concejales, proponiendo se sustituya el actual pavimento de la plaza de San Marcial, entre las calles de Leganitos y Botón, por el de basalto.

Otra, del Sr. Pérez Chozas y otros señores concejales, para que se acuerde la formación del proyecto de prolongación de la calle de la Bolsa á la de Carretas.

El Sr. Bellido defendió la primera proposición, pidiendo al Concejo que la votara con carácter de urgencia. En idéntico sentido se expresó el Sr. Mora, combatiendo la urgencia el Sr. Díaz Agero.

Al fin acordóse que la Comisión correspondiente estudie con urgencia el asunto. Las demás proposiciones pasaron también á estudio de la Comisión.

El Ayuntamiento acordó festejar con una recepción en la Casa Consistorial á los delegados de la Conferencia nacional de Cajas de Ahorros. Le nevada. El señor vizeconde de Eza dió lectura de una moción proponiendo se dé una remuneración á los obreros que tomaron parte en la limpieza de las vías públicas con motivo de la nevada, y también dar las gracias al Gobierno por la ayuda que prestó al Municipio durante los pasados días de nieve.

que el servicio no puede estar sin jefe, y que por eso no le suspende.

Sin más discusión fué aprobada por unanimidad la moción del señor vizeconde de Eza.

El Sr. Mesonero Romanos pidió que, del capítulo de imprevisos, se destinen 100.000 pesetas para conjurar la crisis obrera.

Después de un pequeño debate acordóse que quedara el asunto para discutirse en la próxima sesión.

Sin más asuntos de que tratar, levantóse la sesión á las dos y diez.

Hornillos públicos. Durante la noche pasada accendieron á calentarse á los hornillos públicos, las siguientes personas:

Noche.—Norte, 17; Atocha, 23; plaza del Progreso, 12; plaza de la Cebada, 10; Rastro, 12; Puerta Cerrada, 11; total, 85.

Madrugada.—Norte, 9; Atocha, 18; plaza del Progreso, 9; plaza de la Cebada, 8; Rastro, 10; Puerta Cerrada, 10; total, 64.

LA SALUD DEL PAPA POR TELEGRAMA ROMA 24. 17.25. Según el periódico "La Tribuna", en los centros del Vaticano existe una preocupación que no se trata de ocultar respecto á la salud del Papa, circulando distintos rumores, entre otros el que el Sumo Pontífice parece necesitar á veces excitantes para poder celebrar las recepciones.

Como consecuencia de esto, según dicho periódico, se desea que el Consistorio para el nombramiento de los nuevos Cardenales no sea objeto de mucho retraso.

Por otra parte el "Giornale d'Italia" declara que la salud del Papa no ha empeorado. El Sumo Pontífice—agrega—ha adelgazado bastante durante el invierno; sus ojos se han agrandado y son más relucientes, lo que ha hecho creer que padecía una enfermedad de la vista, pero crónica.

Las audiencias particulares y generales que Su Santidad concede continuamente son la mejor confirmación—termina diciendo el "Giornale d'Italia"—de estas noticias tranquilizadoras.

Conviene que se sepa que otra vez vuelve á hacerse campaña alarmista sobre la salud de Su Santidad. Afortunadamente, el Papa sigue haciendo su vida ordinaria, lo que prueba que su estado es satisfactorio.—Turchi.

OBRAS TERMINADAS LA JORNADA REGIA EN SEVILLA POR TELEGRAMA SEVILLA 24. 20.30. En el Alcázar han terminado las obras de instalación de los Reyes é Infantitos y habitaciones del séquito.

Han llegado dos tapiceros de la Real Casa. El lunes son esperados el aposentador señor Azúa y el director de la Real Fábrica de Tapices, Sr. Stueck.

Además del personal de plantilla, trabajan 25 operarios en la fundición de un cañón de montaña tipo Schneider, que se regalará al Rey.

Es de acero. También se le regala un magnífico armarón que está construído de manera que pueda convertirse en cómoda y mesa de escritorio de campaña.

Se intentó construirle de aluminio, teniendo que desistir por las inencontrables dificultades que se presentaban al fundirlo, pues la excesiva porosidad de la pieza la hacía refractaria á toda pulimentación.

gusto... ¡Si tuviera algo más de volumen! Mansueto, afectado. Muy bien Viglione. Los coros... tal, cual. La dirección, epiléptica á veces. R. ALHAMBRA

LA GUERRERO Y MENDOZA A ITALIA María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han recibido de Roma el siguiente telegrama: "ROMA 22. 20.25.

Comité italo-español, presidido por el marqués Giorgio Guglielmi, diputado del Parlamento, desea dar en la capital de Italia tres funciones de gala para estrechar los vínculos de amistad de los dos países latinos. La primera función será dedicada al Soberano de Italia; la segunda, al Parlamento y al Cuerpo diplomático, y la tercera á la colonia española. El Comité ha pensado inmediatamente en María Guerrero, representante ilustre del arte dramático español, y en Fernando Díaz de Mendoza, espíritu nobilísimo y artista eminente.

Comité confía que, en vista del propósito altamente patriótico, que se convertirá en simpático y duradero vínculo entre el pueblo español y el pueblo italiano, y teniendo en cuenta el augusto interés del Soberano, vendrá á Roma el día 1 de Marzo próximo para representar tres producciones españolas en las tres funciones de gala que se proyectan. Rogámosles contestación telegráfica."

SOCIEDAD LINARES RIVAS Esta Sociedad artística celebrará su función mensual en el teatro de la Princesa, mañana, lunes, á las cuatro en punto de la tarde. Las obras que se han de interpretar son: la comedia gallega, en dos actos, original de D. Manuel Linares Rivas, Flor de los Pazos y el juguete cómico de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado Las cosas de la vida.

MUERTE DEL P. SACREST

Otra pérdida dolorosísima, de una figura prestigiosa de la Iglesia, tenemos que registrar hoy: ¡el padre Sacrest ha muerto!

La noticia sorprendió á cuantos le conocían, pues aún anteaer se encontraba perfectamente de salud, y nadie sospechaba que horas después había de rendir su cuerpo á la muerte.

Era un hombre de trato afabilísimo y sumamente bondadoso. Nació en Olot (Gerona) el 24 de Mayo de 1850, y fué bautizado con el nombre de Esteban.

El 22 de Noviembre de 1870 hizo su profesión religiosa en el convento de padres Dominicos de Corias (Oviedo), llegando á ser una figura notable en la meritisima Orden Dominicana, en la que desempeñó cargos importantes, entre ellos el de maestro de novicios, prior de varios conventos y Provincial de España por tres veces (1896-1900), (1908-1912) y (1912 hasta el presente).

Sus circulares fueron muy celebradas por el celo y exquisito tacto de gobierno, señaladamente la que publicó en 1899 acerca de la prudencia que debe observar el religioso en las cuestiones políticas.

A él se debe la fundación de La Ciencia Tomista, órgano científico de los Dominicos españoles, que goza de justa fama entre los intelectuales, y en la que trabajan las plumas mejor cortadas de la Orden.

El muy reverendo padre Sacrest dejó publicados los siguientes libros: El Angel del Señor, hermoso devocionario que ha tenido tres ediciones; El Angel del Santuario (segunda edición, Vich, 1899); Manojos de rosas, Tratado Novísimo para Religiosos, Madrid; Teología Moral, á los Tercerarios Dominicos, Nuevo Catálogo de Indulgencias, Catecismo Doctrinal y Apologético sobre el Estado Religioso, 1909; Suplemento á la Teología Moral publicada en 1906, Madrid, 1910; Regla de la Tercera Orden de Santo Domingo, tres ediciones; Vidas de los Santos y Beatos de la Orden, y varias Circulares, á las que ya hemos hecho referencia.

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma en el Oratorio del Olivar (calle de Cañizares), y á las tres de la tarde se verificará la conducción de su cadáver á la Sacramental de San Lorenzo.

A nuestros lectores y amigos pedimos encomiénden á Dios el alma del finado. ¡Descansen en paz el ilustre religioso, y reciban los reverendos padres Dominicos la expresión sentida de nuestro pésame!

ESPAÑA AL DÍA PARA LOS PERJUDICADOS POR LOS TEMPORALES. Una protesta. BILBAO 24. El alcalde de Ciérvana estuvo en la Diputación provincial para hacerse cargo de la cantidad que ha sido recaudada en el festival del frontón con destino á los damnificados en la zona minera á consecuencia del último temporal.

Esta cantidad se agregará á la recaudada en la provincia. Una Comisión de hoteleros ha visitado al alcalde para protestar de que varias casas particulares admiten huéspedes y sirven banquetes á la sociedad bilbaína, haciéndoles competencia, y pidiendo que se les apliquen las Ordenanzas municipales, prohibiendo el abuso denunciado.

Entrega de una obra. JACA 24. Aver fueron oficialmente entregadas al Estado las obras de la sección española del túnel de Somport.

La representación española la componen los ingenieros Sres. Membrillera, Ramírez y Fernández, el ayudante Sr. Arana y el sobrestante Sr. Binella. La Sociedad constructora estaba representada por el ingeniero director, Sr. Barattelli, y el ayudante Sr. Bertón. Las obras están conforme á las prescripciones marcadas en el contrato. El estado del tiempo impidió la celebración de fiestas. Notas mallorquinas. PALMA 24. Los Ayuntamientos de San José y Santa Eulalia recibirán dentro de breves días la visita de inspección de dos delegados del gobernador.

EN EL PALACIO DE JUSTICIA EL PRELADO DE MADRID Y LA DIPUTACION PROVINCIAL

Los vastos terrenos de la calle de Atocha sobre los cuales estuvieron edificados el hospital y la iglesia de San Juan de Dios, están hace tiempo siendo objeto de un curioso litigio en que son partes la Administración general del Estado, la Diputación de la provincia de Madrid y el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis.

En la historia de este asunto, por lo que respecta á la parte legal, hay dos elementos entre los que existe aparente contradicción que son las que respectivamente toman como base de sus alegaciones el Prelado y la Diputación, pues la Administración del Estado, sólo figura porque en el presente estado procesal de la contienda (pleito contencioso-administrativo) el fiscal, en nombre del Estado, es parte por ministerio de la ley.

Son estos dos elementos otros tantos asientos de dos registros públicos y solemnes: uno es el catálogo oficial de bienes exentos de permutación; otro, es el Registro de la Propiedad.

En el mencionado catálogo, dice el asiento referente al hospital y á la iglesia mencionados: "Hospital é iglesia de San Juan de Dios, situados en la calle de Atocha, 11 y 13 antiguos, 60 moderno, manzana sexta. Están destinados al culto y son de propiedad particular."

En el Registro de la Propiedad aparece el mencionado edificio con inscripción de dominio á favor de la Diputación provincial. Y hoy, el Tribunal Supremo, cuya Sala tercera conoce actualmente del asunto, será quien diga la última palabra sobre el importante caso.

Con fecha 9 Octubre 1897, el señor Obispo de Madrid-Alcalá se dirigió en atento oficio al Ministerio de Gracia y Justicia, haciendo constar la evidencia con que la Iglesia tenía derecho al Hospital de San Juan de Dios, por las razones legales que en la expresada comunicación adujo, de las cuales la principal era el art. 6.º del convenio-ley de 1860 y el 7.º del Real decreto de 21 Agosto del propio año, que eximían de la permutación el tal edificio. Solicitaba en conclusión, se dictaran las órdenes oportunas para que se entregara el inmueble á la libre disposición de la Iglesia.

En virtud de la precedente Real orden, el Ministerio de Gracia y Justicia dió traslado de oficio al de Hacienda, y con tal documento por cabeza, comenzó la instrucción de un expediente.

Al ser notificada la pretensión á la Diputación provincial, que era la poseedora del inmueble reclamado, se mostró parte en el expediente comenzado y se opuso á la pretensión del Obispo, alegando que desde luego fecha era la propietaria de dicho inmueble, sin que en ningún caso ni con ningún motivo, en tan largo tiempo, el Obispo hubiese hecho la menor manifestación que ni remotamente dejaron traslucir el menor derecho.

Después de trámites muchos y largos, resolvió el ministro de Hacienda en el sentido de declarar por Real orden: Primero. Que no había términos hábiles para acceder á la entrega que de los bienes demanda el reverendo Obispo de Madrid-Alcalá en su comunicación origen del expediente.

Segundo. Que el Ministerio de Hacienda era incompetente para resolver sobre la petición formulada por el Prelado, por tratarse de asunto cuya resolución compete á los Tribunales de justicia.

Contra esta resolución el Prelado formuló recurso contencioso-administrativo ante la Sala tercera del Tribunal Supremo. Y ayer se vió el pleito, asistiendo á la vista, como letrado demandante, el Sr. González Besada y como demandado el Sr. Piniés.

El Sr. González Besada, en nombre del Prelado, impugnó elocuentemente la Real orden recurrida, tomando como base esencial la declaración del convenio de 1860 que por la circunstancia de estar dedicado al culto, establece una excepción favorable á la Iglesia y hospital de que se trata.

Adujo el letrado, como consideración deducida de la legislación aplicables que el tal edificio era, como dice el catálogo, propiedad particular de la Iglesia, sin que obste á ella el asiento del Registro de la Propiedad, sin validez alguna en este caso, en el que no tienen aplicación las leyes civiles, sino las disposiciones administrativas de las leyes desamortizadoras.

Solicitó la revocación de la Real orden de Hacienda, y que en su lugar se declare por la Sala que es procedente acceder á las pretensiones del Prelado, á quien representaba, consignadas en el oficio dirigido por éste al Ministerio de Gracia y Justicia, en Octubre de 1897.

El Sr. Piniés, defensor de la Diputación, se parapetó tras el ya mencionado asiento del Registro de la Propiedad, haciendo desde tal posición la historia del hospital y de la Iglesia, de la cual resultó que los señores de Somonte donaron, en 1552, los terrenos á fray Antón Martín, de quien tomó nombre la plaza donde se construyó el edificio; que esta religiosa entregó la fundación á las Juntas de Beneficencia; que éstas la unieron al Hospital provincial, y que, promovido por ésta en 1891 expediente de dominio, el Juzgado de primera instancia ante el que se tramitó, falló acordando la inscripción en el Registro de la Propiedad, tal como hoy aparece, á nombre de la Diputación provincial.

Según el Sr. Piniés, no siendo el Estado, sino la Diputación, quien tiene el dominio de los bienes reclamados, no pueda hacer entrega de ellos al Obispo, por el principio de derecho de que nadie puede dar lo que no tiene.

El asunto ha quedado para sentencia. LICENCIADO VARGUILLAS VELADAS A las cuatro y media de esta tarde se celebró en el Centro de Defensa Social (Príncipe, 7), una velada organizada por la Escuela Dominical, creada por la Junta parroquial de la iglesia de San Sebastián, con el fin de distribuir los premios de la Caja dotada fundada en dicha escuela.

En el Colegio de la Inmaculada Concepción (Alberto Aguilera, 25), se celebrará esta tarde, á las cinco, la solemne proclamación de Dignidades, precedida de una Academia literaria. El día 5 del próximo mes de Febrero celebrarán los alumnos de las Escuelas Salesianas una velada lúrico-recreativa, con un esbozo de programa.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 24

Presidencia.—Discursos pronunciados en la recepción por S. M. el Rey (que Dios guarde) y la Comisión del Senado encargada de felicitarle, con motivo de ser el día de su Santo.
Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de Título del Reino, con denominación de Duque de Hernani, con Grandeza de España, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Manfredo Borbón y Bernado de Quiros.
Guerra.—Real decreto nombrando coronel honorario del segundo regimiento de Zapadores Minadores, a S. M. el Rey de Rumanía, Carlos I.
Otros ídem íd. íd. del regimiento Infantería de Sicilia, núm. 7, al capitán general de Ejército D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, Marqués de Estella.
Reales órdenes disponiendo de devuelvan a los individuos que figuran en las relaciones que se publican las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.
Otras disponiendo de devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.
Fomento.—Real orden prorrogando hasta el 31 de Diciembre del año actual el plazo para la ejecución de las obras de los caminos vecinales que figuran en la relación aprobada por Real orden de 18 de Diciembre próximo pasado, publicada en la "Gaceta" del 30 de dicho mes.
Otra asignando la cantidad de dos millones de pesetas para el estudio y ejecución de las obras de los caminos vecinales que se indican.
Otra aprobando el contador para agua, sistema Perlet, en sus tipos de 7, 8, 10, 13, 15, 20, 25, 35, 40, 50, 65, 80, 100, 125 y 150 mm. calibres.
Administración central.
Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la Propiedad que se mencionan.
Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la primera quincena del mes actual.
Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.
Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Sección de Correos.—Relación de los individuos que han sido nombrados a propuesta del Ministerio de la Guerra para los destinos que se mencionan.

INFORMACION MILITAR

Para Guardia civil.
Por disposición fecha 19, que aparece en la "Gaceta", se abre un concurso para nombrar cinco vigilantes de emigración que presten servicio en la Inspección del Campo de Gibraltar.
Estas plazas estarán dotadas con la gratificación anual de 1.500 pesetas.
Para tomar parte en el concurso se requiere ser sargento ó cabo retirado de la Guardia civil, haber obtenido el retiro sin nota desfavorable en la filiación, haber observado buena conducta desde su retiro y contar menos de cincuenta y seis años de edad.
Las solicitudes se dirigirán al presidente del Consejo Superior de Emigración (Ministerio de Fomento, Madrid) hasta el día 7 de Febrero próximo.
Fallecimientos.
En Burgos ha fallecido el coronel del regimiento Lanceros de España, D. Saturnino Salvador, y en Valencia el teniente coronel de la Guardia civil D. Jesús Cejudo, primer jefe de la Comandancia de dicha plaza.
El general Alfau.
Anteayer llegó a Madrid el general Alfau para cumplimentar al Monarca con ocasión de su Santo.
Dicho general fija ya en Madrid su residencia.
Ayer vistió al ministro de la Guerra.
El general Aldave.
Ha desaparecido la gravedad inminente en su enfermedad; ayer había mejorado.
Comisión.
Ayer llegó a Madrid la Comisión del regimiento de Sicilia que viene para cumplimentar al capitán general Primo de Rivera, su coronel honorario.
La componen el coronel efectivo de dicho regimiento, D. Alfonso Gómez Barbé; capitán D. Manuel Arca, y teniente D. Julio Ortega, los cuales se presentaron esta mañana al capitán general y ministro de la Guerra.

España en Africa

DE TETUAN
Un desesperado. Carretera intransitable.
TETUAN 24.
Un obrero contratado por la artillería de la plaza, y que trabajaba en la sección de automóviles, se ha matado, ingiriendo una gran cantidad de ácido clorhídrico.
Las persistentes lluvias, unidas al gran tránsito de carros, coches y automóviles que circulan en la carretera de Ceuta y Río Martín, han puesto éstas en lamentable estado.
Ayer tarde, un automóvil que conducía el correo de la Península, se atascó en un bache, no pudiendo llegar a Tetuán la carga ni los pasajeros.
Estos trasbordaron a otro vehículo y llegaron hoy por la mañana, habiendo pernoctado en Rincón del Medik.
Tampoco ha llegado el correo que le tocaba llegar hoy.

DE ALHUCEMAS

ALHUCEMAS 20.
Ha quedado definitivamente interrumpida la comunicación telegráfica entre esta plaza y la del Peñón de la Gomerá, cursándose el servicio con aquella plaza por las vías de Ceuta y Almería, ocasionando gran retraso en los despachos, por cuya causa es de suponer que la Dirección general de Correos y Telégrafos no dejará transcurrir mucho tiempo sin enviar un buque cableiro que restablezca la comunicación por dicho cable.
Cada día son más encamizadas las luchas que entre ellos sostienen los rifeños, tomando parte en la contienda la mayoría de los poblados de la kabila de Beni Urriagué.
Los habitantes de los poblados de Beni Abd, Al lah, Morabatin y Beni Hadifa, se reunieron con objeto de imponer multas a los poblados que se hallan en lucha, retirándose a sus adarves sin conseguirlo.
Los vecinos del poblado de Ait Bucuta, que proceden de Beni Tuzin estaban divididos en dos bandos que luchaban, y al intentar la kabila de Beni Tuzin castigarlos, se unieron a ellos los Beni Urriagué, que causaron a los de la kabila cuatro muertos y gran número de heridos.
Estos días pregonan en los zocos la continuación de las multas, pero es creencia general que quedarán suprimidas, pues hasta ahora no se ha podido cobrar ninguna.
Siguen viviendo a la plaza durante las noches algunos rifeños, con el fin de poder adquirir algunos géneros, regresando a su

campo en la forma que vienen, sin conseguir lo que desean.
Nuevamente se ha recrudecido el tiempo, presentándose un fortísimo temporal.
Poniente, por el cual ha regresado a Mellilla el vapor correo "Virgen de Africa", de donde había salido en viaje ordinario para estas plazas.
Hace tres días que se halla fondeado en esta rada el crucero de nuestra Marina de guerra "Río de la Plata".

NOTICIAS OFICIALES

El comandante en jefe desde Tetuán y con motivo de la festividad de S. M. el Rey, telegrafía lo siguiente:
"Con ocasión de S. M. el Rey me han visitado para manifestarme su lealtad, respeto y adhesión su Real Persona todo el elemento civil oficial, dependiente tres delegaciones, así como personal Consulado España; Cámara Comercio y Misión franciscana. El Cuerpo consular me ha hecho también viva expresión de simpatía para nuestro augusto Soberano; el Maghzen, autoridades indígenas y notables de Tetuán me han cumplimentado; igualmente gran visir, en nombre de todos, me dirigió frases de afecto para el Rey, para España y su Ejército, manifestando que S. A. Imperial el jalfila le había encomendado hiciese saber cuantos votos hacía para que Dios prologue por muchos años preciosa vida de Su Majestad, para bien de España y de esta Zona. Comunidad Israelita, presidida por gran rabino, me ha dirigido análogas manifestaciones. A continuación se verificó recepción militar, asistiendo generales y jefes de Cuerpo. He agradecido a todos sus demostraciones y en su nombre y en el mío ruego a V. E. se digna elevar a las gradas del Trono la más entusiasta y sincera felicitación."
También comunican de Ceuta y Tetuán no ocurrir novedad, continuando el temporal.

De Mellilla dicen que en el vapor "Vicente La Roda" han llegado hoy, procedentes de Málaga, 934 reclutas, y en el "Vicente Puchol", 587, de Cartagena, siendo hasta la fecha incorporados 7.696.
Con gran solemnidad, y aprovechando la festividad del día, se ha descubierto la lápida que en lo sucesivo ha de dar a la antigua calle Chacel el nombre de Alfonso XIII.
Seguidamente se colocó la última piedra en la plaza de España.

Uno y otro acto fueron presididos por el comandante general de Mellilla, acompañado de todos los generales y con asistencia de nutridas Comisiones de elemento militar, civil é indígena, tomando este último activa parte en aquéllas, pues el acta fué firmada por varios moros principales.
Además, asistió una concurrencia muy numerosa de todas las clases sociales.
En el territorio reina completa tranquilidad.

FUNERALES POR EL MARQUÉS DE PIDAL

Ayer mañana, a las diez, se celebraron en la iglesia de San Vicente de Paul (calle de García de Paredes), solemnes funerales por el alma del Excmo. Sr. D. Luis Pidal, que murió el 19 de Diciembre último, a los cuales asistieron las Ordenes y Congregaciones religiosas de que fué en vida constante protector el aristócrata y político fallecido.
En la hermosa iglesia, y ocupando el centro de la nave, se elevaba un severo túmulo, cubierto de negros terciopelos y rodeado de blandones, y los bancos colocados al efecto a lo largo del templo fueron ocupados por los Religiosos representantes de todas las órdenes monásticas que tienen residencia en Madrid.
En el presbiterio ocuparon asimismo los reclinatorios que tenían designados los excoelentísimos señores Obispos de Madrid, Sión y Tuy, que asistieron a los funerales.
Ofició el excelentísimo señor Arzobispo dimisionario de Manila, R. P. Nolasca.
Cuando terminó el Santo Sacrificio de la Misa—cantada que fué a toda orquesta—, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Salvador de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo, a quien estaba encomendada la oración fúnebre.
El ilustre orador pronunció un panegrico muy sentido del excelentísimo señor marqués de Pidal.
Comenzó el P. Salvador por decir que las Ordenes religiosas organizadoras de los funerales que se celebraban, habían querido pagar con plegarias, por el alma del marqués de Pidal, los constantes beneficios que de éste recibieron, y rendir al propio tiempo al que fué su bienhechor, su homenaje de póstumo respeto, homenaje que mereció el defensor de la fe, el juriscónsulto insignie, el político hábil, el que fué tan digno representante de la nación española cerca de la Santa Sede.
Cantó el orador, en párrafos inspirados, la misión que en la sociedad actual realizan las Ordenes religiosas, recordó su origen, expuso que con la cruz consolidaron las conquistas que con la espada consiguieron nuestros guerreros; exaltó el fin patriótico que llevan a cabo los Religiosos, y cómo constituyen las avanzadas de la Iglesia, para concluir diciendo que comprendiendo todo esto el señor marqués de Pidal, dedicó sus energías, su talento y su valer a defenderlos en todo momento, y a velar por el respeto a sus derechos.
Trazó después a grandes rasgos la vida del excelentísimo señor marqués de Pidal, poniendo de relieve sus afanes y las luchas que sostuvo en pro de la Religión y de la Fe, y terminó pidiendo a todos que orasen por el alma del bienhechor insigne de las Ordenes religiosas, por el campeón demócrata de la causa católica española, que en la otra vida habrá encontrado el premio de los actos que realizó durante su paso por la vida.
Cuando el P. Salvador terminó su oración, se rezaron rezos por el descanso del alma del señor marqués de Pidal.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

LYAUTEY A AFRICA

MARSELLA 24.
Al embarcar para trasladarse a Marruecos, el general Lyautey ha sido interrogado por los periodistas.
A preguntas de éstos ha manifestado que el principal objeto de su viaje a París, ó sea la gestión del empréstito marroquí, ha sido acogida muy favorablemente por el Gobierno francés, que de acuerdo con la opinión del general, lo ha considerado urgente y de suma importancia.
No tardará en ser discutida en el Parlamento la expresada cuestión del empréstito.
Ahora el general Lyautey recorrerá la parte oriental del Imperio marroquí, deteniéndose algunos días en Uxda, volviendo luego a París y marchando más adelante otra vez a Marruecos para instalarse en Rabat.
En cuanto a proyectos, figura en primera línea la construcción del ferrocarril Tánger-Fez.

Información política

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

Poco dijo ayer mañana el Sr. Dato a la Prensa.
Su diario cambio de impresiones con los periodistas tuvo en el mismo Monte de Piedad, una vez terminada la sesión inaugural de la segunda Asamblea de Cajas de Ahorros.
—Nada de particular puedo decirles a ustedes, señores—manifestó el Sr. Dato—, como no sea anunciarles que S. M. marchará mañana—por hoy—á Málaga. Regresará á Madrid para presidir el Consejo de ministros que celebraremos en Palacio el jueves, y después, con S. M. la Reina se dirigirá á Sevilla.
—¿Y usted va con S. M. M. M.?
—No, yo iré después, con posterioridad á la cacería á que ha de asistir el Rey en el coto de Doñana.
—¿Entonces será hacia el 5 de Febrero?
—Eso es; día más, día menos, sobre esa fecha.
—¿Se reúnen ustedes el miércoles en Consejo?
—Sí; tendremos el Consejo preparatorio del que ha de presidir S. M.
El Sr. Dato quedó un momento pensativo, como si quisiera recordar algo. Al fin, exclamó:
—Por más recuerdos que hago de memoria no recuerdo tener más que decir á ustedes... No hay nada... De modo, que hasta el lunes, que hable con ustedes en Gobernación, como de costumbre.
Supongo—añadió de pronto—que el señor Azcárate les habrá dicho á ustedes que está tarde—por la de ayer—á las cuatro, se reúne la Comisión arbitral que entiende en el conflicto de Riotinto.
—Sí, señor.
—Pues hasta el lunes.
—¿Pasará usted el día del domingo en el campo?
—No sé; de todas maneras como es domingo y nada ocurre...
—¿Entonces—dijeron los periodistas—nosotros le damos á usted pasando el día de campo.
Y estrechando la mano del Sr. Dato, despidiéronse de él.

DE GOBERNACION

En ausencia del ministro de la Gobernación, recibió ayer mañana á los periodistas el subsecretario interino, quien dió cuenta á los "reporters" de haberse celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de las Cajas de Ahorros, de cuyo acto hablamos en otro lugar de este número.
El Sr. Quejana hizo un elogio caluroso del discurso pronunciado por el Sr. Jardiel, de quien dijo es un maravilloso orador que sorprendió á cuantos le escucharon y manifestó también que el discurso leído por Su Majestad, corto, pero hermoso, ofreciendo el apoyo del Gobierno para el desarrollo del ahorro, es obra del propio Monarca.
En nombre del Sr. Sánchez Guerra, dijo el Sr. Quejana que en la reseña que han publicado los periódicos, del discurso pronunciado anteayer por el ministro de la Gobernación, se cometen errores, pues las frases que pronunció el ministro no han sido bien interpretadas, como tampoco la intención de los versos que citó, pues lo que el ministro quiso decir fué que los que hablan al Rey han de hacerlo con arreglo y tono á la categoría que tenga cada uno.
Por último, dijo el Sr. Quejana que se han recibido telegramas de Vitoria, según los cuales todos los partidos políticos ven gustosísimos que presente allí el Sr. Dato su candidatura para diputado.

DICE EL SR. BERGAMIN

Al recibir ayer mañana el Sr. Bergamín á los periodistas, díjoles que venía satisfechísimo de su viaje de Cataluña.
—Hay allí—añadió—un estado de opinión admirable.
En todos se nota el deseo de hacer resaltar la nota de españolismo.
En la recepción que se verificó en Tarrasa, y á la que asistieron unas 250 personas, de ellas 90 republicanos, cuando yo les hablabá de que fueran de un partido ó del otro, todo el que conociese lo que S. M. el Rey hace por la cultura, le amaría, no me dejaron terminar el párrafo, interrumpiéndome con vivas al Rey.
En Villanueva, tan conocido por su nacionalismo, pueblo por el que salía diputado Beltrán y Musitu, en un banquete con que me obsequiaron, el alcalde me dijo:
—No tengo que pedir al señor ministro que se interese por la mejora de la cultura, porque creo no ha de dejar de poner remedio á las diferencias que note; pero sí le pido que al llegar á Madrid diga al Rey que somos muy catalanes, que amamos mucho á Cataluña, pero que la amamos porque es española.
El señor ministro terminó repitiendo que viene contentísimo de su viaje, y que se complace en hacer público que al decir viva Cataluña no se hace necesario gritar viva España, puesto que en uno va incluido el otro.

HABLANDO CON EL SR. BULLON

Ayer mañana estuvimos hablando con el director general de Primera enseñanza señor Bullón de la Torre.
Hablando de su estancia en Barcelona, nos dijo que, en tanto el Sr. Bergamín fué á Tarrasa, el quedó en la capital catalana visitando las Normales de maestras y maestros, las escuelas del Bosque y varios colegios particulares.
La impresión que sacó de su visita, fué excelente, en especial de cuanto se refiere á las escuelas del Bosque, escuelas al aire libre, donde se atiende á la educación física, sin descuidar la educación intelectual.
El Sr. Bullón de la Torre nos manifestó también que estos días viene ultimando el reglamento de Inspección médico-escolar, así como cuanto concierne al nombramiento personal de este Cuerpo.
Y terminó diciéndonos que una Comisión de alumnos de la Escuela Superior del Magisterio había estado á visitarle, invitándole para dar la conferencia de clausura, de las conferencias pedagógicas que han de darse en dicha Escuela, lo que aceptó muy gustoso.
La conferencia de apertura la pronunciará el ministro, Sr. Bergamín.

COMISIONES

Una Comisión de maestros de escuelas de adultos de Madrid visitó al Sr. Bergamín, solicitando que se les proporcione material pedagógico para sus escuelas.
También estuvieron á visitarle varios maestros de las escuelas normales de Madrid, pidiéndole que, vista la divergencia que existe entre el Ayuntamiento y el Estado, no se les niegue el derecho á una habitación y otros emolumentos que les corresponden.
DE FOMENTO
Ayer visitó al señor ministro de Fomento una Comisión formada por los señores Co-

rrerer, Martínez de Tejada y Ballesteros (D. A.), con el fin de interesarle se active los expedientes del ferrocarril complementario Cuenca-Utiel y Utiel-Alcazar, este último ya firmado.
Dicha Comisión también habló al señor Ugarte acerca de varios asuntos relativos al fomento de la ganadería en aquella provincia.
DE HACIENDA
Quejas de Ayuntamientos. Una circular.
Con motivo de quejas formuladas al señor Bngallat por varios Ayuntamientos de distintas provincias, la Dirección general del Tesoro dictó ayer una circular dirigida á los delegados de Hacienda, en la que se les reuere una Real orden de 24 de Enero de 1902 y un acuerdo del Tribunal gubernativo de fecha 30 de Agosto de 1906, en cuyas disposiciones se consigna que por el presupuesto corriente sólo puede embargarse á los Ayuntamientos el 66 por 100 de los ingresos, y por presupuestos anteriores el 15 por 100.
EL SEÑOR MAURA, A SEVILLA
El duque de Tarifa ha escrito al Sr. Maura invitándole para asistir á la cacería que se ha de celebrar en el coto de Doñana.
El Sr. Maura ha aceptado la invitación, y al efecto, marchará á Sevilla, donde se hospedará en casa de un aristócrata amigo suyo.
Así lo afirman amigos del Sr. Maura.

SIN NOTICIAS

En el Ministerio de la Gobernación no se facilitó ayer tarde noticia alguna.
El señor ministro se hallaba en la recepción celebrada en el Ayuntamiento en honor de los congresistas de las Cajas de Ahorro.
DE ESTADO
En el Ministerio de Estado manifestaron ayer tarde que, con motivo del asesinato del conde de Francia en Tánger, ayer mañana se reunió en la Legación de Alemania, de aquella población, el Cuerpo diplomático, tomando acuerdos relacionados con los honores que han de tributarse al cadáver.
El Gobierno ha teleografiado al agente consular español, encargándole de él pésame á la familia en su nombre. Asimismo el ministro de Marina, Sr. Miranda, ha ordenado al comandante del puerto español que asista al entierro del conde con una compañía de Infantería de Marina.

UN TELEGRAMA

El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada un telegrama del gobernador de Palma de Mallorca, en el que dicha autoridad le comunica que D. Bartolomé Fons, presidente de la Juventud conservadora palmesana, ha estado á visitarle para hacer constar de un modo terminante que el telegrama que la Juventud que preside, con otras varias de algunos pueblos de la isla, remitió á Madrid con motivo de la última Asamblea, sólo tuvo por objeto manifestar una vez más su adhesión incondicional y su entusiasta cariño á la persona del Sr. Maura.

AZZATI A LA CARCEL

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado auto de prisión contra el ex diputado republicano Sr. Azzati, por no haber comparecido á una citación que le hizo en una causa que se sigue contra el mismo.

CANTANDO A LA PAZ

Una rodalla compuesta por elementos del partido socialista, recorrió ayer parte de los barrios de la Guindalera y de la Prosperidad cantando coplas en que se pedía la paz en Marruecos.

ROBO.

José Trigueros, de cincuenta y cuatro años, denunció ayer que mientras facturaba en la estación del Norte, en pequeña velocidad, ayudado del carretero Manuel Sanz, le fué robada una caja de ropas que tenía en el carro.

Accidente de trabajo.

Estando trabajando en la casa núm. 144 de la calle de Puercarral el pintor José Alvarez Ortega, tuvo la desgracia de caerse de la escalera de mano en que se hallaba, siendo conducido á la Casa de Socorro con fuerte conmoción cerebral, calificándose de grave su estado.

Amenazar y no dar.

El guarda núm. 5 de Parques y Jardines, Lino García Pérez, que presta servicio en la puerta de Granada, ha denunciado que ayer se le presentó un sujeto llamado José Catalina Bautista empujando una pistola y amenazándole de muerte, por haberle denunciado como autor de una falta.

Robo en una tienda.

El dueño de la tienda establecida en la calle Mayor, núm. 54, D. Francisco Rico, ha denunciado que le han robado 20 piezas de tela de lana y varias de seda, que importan en total 1.500 pesetas.
Dice el dueño de la tienda que no ha notado en las puertas el menor signo de violencia, y que ignora quién sea el autor del robo.

Error grave.

Epifania Aragón, que vive en la calle de Relatores, 24, se tomó ayer equivocadamente tres pastillas de permanganato. Conducida á la Casa de Socorro, se calificó su estado de pronóstico reservado.

Hallazgo de un feto.

El guardia que presta servicio en la rouda de Vallecas encontró ayer un feto, y ante

el hallazgo determinóse á llamar al médico de la Casa de Socorro, el cual apreció en el feto heridas y magullamientos.
Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de guardia.

Atropello de automóvil.

Ayer tarde, y en la calle de Bravo Murillo, el automóvil núm. 1.506, propiedad del Sr. Esquerdo, y que conducía el "chauffeur" David Valenzuela, atropelló al niño de siete años Juan Revuelta, causándole dos heridas de unos siete centímetros en la cabeza y otra en la rodilla.
El niño, que sufría fuerte conmoción cerebral, fué curado en la Casa de Socorro de Chamberí, y después fué conducido á su domicilio, Francisco de Salas, 2.

Los pies de Carolina.

En la calle del Aguila, núm. 20, habita el piso entresuelo una señorita llamada Carolina, que está haciendo repertorio de bailes para dedicarse á las "variétés".
Dicho se está que el taconeo constante de la futura "estrella" es ensordecedor, sin que esto sea lo más grave que tiene, porque tal furia, que hace retumbar el pavimento, y la oscilación se comunica paredes abajo en forma tal, que tira de los vasos todos los cacharros que posee el portero, Ginés González, á quien el baile de la vecina ha costado ya más de tres vajillas.
Ginés González, que sufre un sofocón cada vez que oye "vidrios" y se ha cansado ya de comprar vasos y platos, ha denunciado á la señorita Carolina como autora de los estropicios, pues está decidido á que no baile ó á que pague los "vidrios rotos".

Sustracción.

El jefe de pequeña velocidad de la estación de Atocha ha comunicado al Juzgado haber notado la falta de un saco de café de 60 kilos, procedente de Barcelona, y que fué descargado el día 15, ignorando quién haya podido sustraerlo.

EXISTEN INMENSIDAD DE MEDICAMENTOS PARA LA AVARIOSIS; PERO, CON CUAL PUEDE GARANTIZARSE LA CURACION RADICAL DE ESTA ENFERMEDAD MAS QUE CON EL

DE BARCELONA

¿Intento de robo? En los almacenes de El Siglo.
BARCELONA 24, 10.
Esta madrugada se produjo gran alarma en los almacenes de El Siglo, porque los serenos que hacen servicio en el interior del establecimiento pidieron auxilio con los pitos.
Acudieron varias parejas de Seguridad y algunos agentes de Policía, los cuales, en unión de los serenos, hicieron un detenido reconocimiento en los almacenes, sin encontrar á ninguna persona sospechosa.
La alarma se produjo porque uno de los serenos dijo que á las tres de la madrugada oyó ruido en el departamento de batería de cocina; que fué allí, y que dos individuos quisieron amordazarle, y como no lo consiguieron, se dieron á la huida.
Entonces toó el pito, acudieron los demás serenos y pidieron auxilio á los guardias.
Los ladrones debieron huir por una ventana que da á la calle Xuclá.
El suceso se comenta extraordinariamente.
Hay quien cree que el hecho se redujo á una alucinación del vigilante, puesto que la Policía no encontró la menor huella en el detenido reconocimiento que hizo.
El vigilante insiste en que dos hombres intentaron amordazarle.

SOBRE UN LIBRO

"LOS DOCUMENTOS DE CRÉDITO"

Apuntes para su historia, por E. M. Segovia.
Los aficionados á escudriñar los remotos orígenes de todas las cosas encontrarán en esta interesante y notable obra del ilustrado profesor de Cálculo mercantil y Contabilidad don E. María Segovia, datos curiosísimos referentes, no sólo á los documentos de crédito, como su título indica, sino á la ciencia de la Economía política, á los establecimientos de crédito y á otros pormenores con ellos relacionados.
En cuatro partes divide la obra su autor. En la primera estudia brevemente la historia de la Economía política, el cambio dentro de la ciencia económica y algunas nociones del más poderoso instrumento de éste, cual es el crédito en la función económica.
En la segunda parte trata de los infinitos documentos de crédito, desde la más remota antigüedad hasta nuestros días.
La tercera está dedicada á tratar de los Bancos en general, haciendo una corta reseña de las naciones en las cuales los Bancos particulares tienen ellos solos el privilegio de emisión; de aquellos otros en que dicha facultad está limitada á cierto número de establecimientos de este género, y de los países donde el Estado emite directamente los billetes, extendiéndose algo más en la reseña del Banco de España y sus predecesores los de San Carlos, San Fernando, Isabel II y Nuevo de San Fernando.
La última parte se dedica á tratar del billete de Banco y la fabricación de todos los documentos de crédito, reseñando ésta desde los escritos en papiros por los esclavos egipcios reunidos en el Scriptorium hasta las últimas emisiones de billetes salidas de los renombrados talleres de fabricación de Loidres y Nueva York y de nuestra Fábrica Nacional.
Felicitamos sinceramente al Sr. Segovia por su obra, en la que demuestra poseer vasta erudición y haber hecho profundos y esmeradísimos estudios en la materia á que se dedica, y que tantas dificultades ofrece.—G.

DEBATE

NOTICIAS

A los que los cae el cabello y á los que les empieza á salir las canas, aconsejamos el empleo del Pihuloh.
En todas las farmacias, 3 pesetas frasco.
A las once de la mañana, y ante el notario de esta corte D. José Toral, se celebró ayer en el anfiteatro pequeño de la Facultad de Medicina el sorteo de los premios que la notable revista médica "Los Progresos de la Clínica" tenía ofrecidos á aquellos de sus suscriptores que terminasen la carrera en el año 1913.
El premio de 3.000 pesetas ha correspondido á D. Manuel Carbonell Moltó, licenciado en la Facultad de Medicina de Valencia, y los cuatro premios de 250 pesetas cada uno, á los Sres. D. José María Cosculluela, licenciado en la Facultad de Zaragoza; D. Claudio Losada, licenciado en la de Santiago, y D. Alfonso Fernández Soto y D. Eduardo de Miguel, licenciados en la Facultad de Madrid.
Se han adjudicado además 25 premios, consistentes en las 30 pesetas que importa la suscripción al periódico durante el año 1914.
LAS MUJERES débiles, las inapetentes, las embarazadas, las que están gravadas, se fortifican rápidamente con el VINO ONA.
Según "El Siglo Médico", poco ha variado la enfermería de esta corte en la última semana con relación á la anterior. Efecto de la gran nevada y de las bajas temperaturas de los primeros días ha habido numerosos casos de catarros bronquiales, de anginas, pleuresías y pleurumonías. También han sido frecuentes los resacas musculares y articulares y los desarreglos intestinales, debidos, sin duda, á enfriamientos. Los enfermos crónicos de pulmones, corazón y riñones han experimentado notables agravaciones, mortales en algunos casos. Igualmente han aumentado la mortalidad las hemorragias y congestiones de órganos importantes.
En los niños hay muchos casos de bronquitis, anginas y algunas de viruelas.

DE MÉJICO

La viruela.
EL PASO 24.
Desde Tejas dicen que en aquel punto, donde hay muchos miles de refugiados, se ha declarado una epidemia de viruela que presenta caracteres muy alarmantes.
Por orden del gobernador se procederá con toda urgencia á vacunar á todos los individuos, tanto habitantes como refugiados.

El fin de un tormento.
Muy de compadecer son los pobres enfermos que padecen del estómago: cada día que pasa es para ellos nueva jornada de tormento: suplicio que perdurará mientras no restaure el quebrantado estómago.
Maravillas efectúan las Píldoras Pink contra los dolores de estómago: tonifican el estómago, lo desinfectan y le dan fuerza para digerir bien. Si el estómago no funciona como es debido, si es ocasiona sufrimiento, experimenta las Píldoras Pink: se sentirán perfectamente, lo mismo que la señorita Macarria Gómez, de Nava del Rey (Valladolid), calle del Hermano Antonio, número 3. Esta señorita nos escribe lo siguiente:



"Sus Píldoras Pink me han salvado: me martirizaban los dolores de estómago. En cuanto me separaba un poco del régimen alimenticio á que me hallaba sometida, tenía indigestiones atroces; durante las cuales sentía momentos de frío glacial alternados con un calor abrasador. Durante largo tiempo sólo pude alimentarme con leche y aun casi siempre la arrojaba. No se me quitaba el dolor de cabeza, ni el frío en los pies, ni la lasitud general que me quitaba enteramente el gusto y la posibilidad de trabajar.
"Ya no sabía qué hacer cuando me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink. Pronto advertí el mucho bien que estas píldoras me producían: al cabo de unas cuantas semanas ya podía alimentarme de modo conveniente, sin que me hicieran sufrir las digestiones: tenía mucho mejor semblante y notaba que iba fortaleciéndome.
"Por último, gracias á Dios estoy bien curada: crea usted que he quedado muy agradecida á las Píldoras Pink."

Las Píldoras Pink regeneran la sangre y fortalecen el sistema nervioso, estimulan todos los órganos, dan sangre, apetito y fuerzas.
Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

SOBRE UN LIBRO

"LOS DOCUMENTOS DE CRÉDITO"

Apuntes para su historia, por E. M. Segovia.
Los aficionados á escudriñar los remotos orígenes de todas las cosas encontrarán en esta interesante y notable obra del ilustrado profesor de Cálculo mercantil y Contabilidad don E. María Segovia, datos curiosísimos referentes, no sólo á los documentos de crédito, como su título indica, sino á la ciencia de la Economía política, á los establecimientos de crédito y á otros pormenores con ellos relacionados.
En cuatro partes divide la obra su autor. En la primera estudia brevemente la historia de la Economía política, el cambio dentro de la ciencia económica y algunas nociones del más poderoso instrumento de éste, cual es el crédito en la función económica.
En la segunda parte trata de los infinitos documentos de crédito, desde la más remota antigüedad hasta nuestros días.
La tercera está dedicada á tratar de los Bancos en general, haciendo una corta reseña de las naciones en las cuales los Bancos particulares tienen ellos solos el privilegio de emisión; de aquellos otros en que dicha facultad está limitada á cierto número de establecimientos de este género, y de los países donde el Estado emite directamente los billetes, extendiéndose algo más en la reseña del Banco de España y sus predecesores los de San Carlos, San Fernando, Isabel II y Nuevo de San Fernando.
La última parte se dedica á tratar del billete de Banco y la fabricación de todos los documentos de crédito, reseñando ésta desde los escritos en papiros por los esclavos egipcios reunidos en el Scriptorium hasta las últimas emisiones de billetes salidas de los renombrados talleres de fabricación de Loidres y Nueva York y de nuestra Fábrica Nacional.
Felicitamos sinceramente al Sr. Segovia por su obra, en la que demuestra poseer vasta erudición y haber hecho profundos y esmeradísimos estudios en la materia á que se dedica, y que tantas dificultades ofrece.—G.

DEBATE

NOTICIAS

A los que los cae el cabello y á los que les empieza á salir las canas, aconsejamos el empleo del Pihuloh.
En todas las farmacias, 3 pesetas frasco.
A las once de la mañana, y ante el notario de esta corte D. José Toral, se celebró ayer en el anfiteatro pequeño de la Facultad de Medicina el sorteo de los premios que la notable revista médica "Los Progresos de la Clínica" tenía ofrecidos á aquellos de sus suscriptores que terminasen la carrera en el año 1913.
El premio de 3.000 pesetas ha correspondido á D. Manuel Carbonell Moltó, licenciado en la Facultad de Medicina de Valencia, y los cuatro premios de 250 pesetas cada uno, á los Sres. D. José María Cosculluela, licenciado en la Facultad de Zaragoza; D. Claudio Losada, licenciado en la de Santiago, y D. Alfonso Fernández Soto y D. Eduardo de Miguel, licenciados en la Facultad de Madrid.
Se han adjudicado además 25 premios, consistentes en las 30 pesetas que importa la suscripción al periódico durante el año 1914.
LAS MUJERES débiles, las inapetentes, las embarazadas, las que están gravadas, se fortifican rápidamente con el VINO ONA.
Según "El Siglo Médico", poco ha variado la enfermería de esta corte en la última semana con relación á la anterior. Efecto de la gran nevada y de las bajas temperaturas de los primeros días ha habido numerosos casos de catarros bronquiales, de anginas, pleuresías y pleurumonías. También han sido frecuentes los resacas musculares y articulares y los desarreglos intestinales, debidos, sin duda, á enfriamientos. Los enfermos crónicos de pulmones, corazón y riñones han experimentado notables agravaciones, mortales en algunos casos. Igualmente han aumentado la mortalidad las hemorragias y congestiones de órganos importantes.
En los niños hay muchos casos de bronquitis, anginas y algunas de viruelas.

ECLESIÁSTICAS

Nombramientos. Ha sido nombrado Provisor y Vicario general de la diócesis de Plasencia el muy ilustre Sr. Dr. D. Jesús María Echevarría, y secretario de Cámara y gobierno del mismo Obispo, el presbítero Dr. D. Lucas Rodríguez Lara.

También ha sido nombrado administrador de los fondos del Acero Pío, el presbítero P. Pedro Benítez Racero, licenciado en Sagrada Teología.

Necrología. Ha fallecido en la capital de su diócesis el muy ilustre señor licenciado D. Secundino Vázquez y Pedro, dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona, y Provisor y Vicario general de aquel Obispado.

RELIGIOSAS

Día 25. Domingo III después de la Epifanía.—La Sagrada Familia y la Conversión de San Pablo. Apóstol. Santos Ananías, Donato y Sabino, mártires, y Santa Elvira, virgen y mártir.—La Misa y Oficio divino son de la Sagrada Familia, con rito doble mayor y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual a las nueve y media.

Capilla Real.—Misa solemne, a las once. Encarnación.—Idem a las diez. Parroquia.—Idem ídem, con explicación del Santo Evangelio.

Iglesia de Jesús.—Fiesta a la Sagrada Familia; a las ocho, Misa de Comunión; a las diez, la solemne con sermón, y por la tarde, a las cinco, termina la Novena. Después de la Reserva se dará la Bendición Papal.

Religiosas de María Reparadora (Torija, 14).—Idem al Niño Jesús de Praga; a las cinco y media, se expondrá S. D. M., y después del Rosario predicará el P. Castañar. Gógoras.—A las siete y media, Misa rezada con exposición de S. D. M. y Bendición del Santísimo; a las nueve y media, Misa coral y explicación del Evangelio, por don David Marina. La Novena a San Pedro Nolasco se rezará todas las mañanas, a las nueve y media.

Santuario del Corazón de María.—Idem para la Adoración Perpetua al Santísimo, a las ocho, y por la tarde, a las cinco, Ejercicios con sermón, que predicará el padre Luna.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Idem para la Archicofradía de San José, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, predicará el padre Arce.

Iglesia de María Auxiliadora (Ronda de Atocha).—Durante las Misas de diez y de once se hará una breve explicación del Evangelio del día, y por la tarde, a las cua-

tro y media, Plática doctrinal. "Tantum Ergo" y Bendición con el Santísimo. Capilla del Santísimo Cristo de la Salud. Principia la Novena en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Por las tardes, a las cinco y media, se expondrá S. D. M., y después de la Estación y el Rosario, predicará el padre Ramonet.

Santos Justo y Pastor.—Continúa la Novena a la Purificación de Nuestra Señora, predicando en la Misa mayor, a las diez y media, D. Ildefonso Linares, y por las tardes, a las cinco y media, D. Angel Lázaro. San Ildefonso.—Idem ídem de su Titular, predicando por las tardes, a las cinco, después de la Estación y el Rosario, el señor Suárez Faura.

Comendadoras de Calatrava (Paseo de Rosales, 12).—Todos los domingos, a las cuatro y media de la tarde, se expondrá S. D. M. para ganar las indulgencias de la Adoración Reparadora al Santísimo. Adoración Nocturna.—Turno: Santa Bárbara.

En la capilla del convento de Religiosas Reparadoras (Torija, 14), se celebrará hoy una solemne función al milagroso Niño Jesús de Praga.

A las cinco y media de la tarde, habrá Exposición de S. D. M., Santo Rosario, oraciones al Divino Niño, sermón, que predicará el reverendo padre Castañar, de la Compañía de Jesús, y solemne Reserva. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

La temperatura

A las ocho de la mañana mareó ayer el termómetro 0°. A las doce, 3°. A las cuatro de la tarde, 1°. La temperatura máxima fué de 7°. La mínima, de 0°.

El barómetro marcó 708 milímetros. Tiempo variable.

Cotizaciones de Bolsas

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Precedente, De hoy. Includes sections for Fondos públicos, Ayuntamiento de Madrid, and Cambios sobre plazas extranjeras.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 201,00; Resineras, 85,00; Explosivos, 238,00; Industria y Comercio, 185,00; Peligeros, 40,50.

BOLSA DE PARÍS

Exterior, 89,35; Francés, 85,70; Ferrocarriles Norte de España, 453,00; Alicante, 446,00; Río de la Plata, 1.777,00; Crédito Leonés, 1.698,00; Bancos: Nacional de México, 504,00; Londres y Méjico, 279,00; Central Mexicano, 83,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 89,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 73,81; Alomán 2 por 100, 76,00; Ruso 1906 5 por 100, 103,75; Japonés 1907, 99,00; Mexicano 1899 5 por 100, 86,50; Uruguay 3 1/2 por 100, 70,00.

BOLSA DE MEJICO

Bancos: Nacional de Méjico, 275,00; Londres y Méjico, 152,00; Central Mexicano, 50,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 158,50; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 208,00; Español de Chile, 133,00.

BOLSA DE ALGODONES

(Información de la casa Santiago Rodoreda, Ventura de la Vega, 16 y 18.)

Table with columns: Cierre anterior, Cierre de ayer. Lists prices for Enero y Febrero, Febrero y Marzo, Marzo y Abril, Abril y Mayo.

Telegrama del 24 de Enero de 1914. Ventas de ayer en Liverpool, 7.000 balas.

Espectáculos para hoy

REAL.—(Función 49 de abono, 20 del turno primero).—A las cinco, Hugonotes. COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos, El orgullo de Albacete.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos (popular), La malquerida y La Virgen del Mar. A las cinco, La malquerida y La Virgen del Mar.

LARA.—A las diez (sencillo), A la orilla del Ebro y Mary Brunel. A las once y cuarto (doble), En familia (dos actos) y Mary Brunel.

APOLO.—A las cuatro (doble), Musetta y La catedral.—A las seis y cuarto (doble), La vuelta al mundo.—A las diez y cuarto (doble), La vuelta al mundo.

COMICO.—A las cuatro (sencillo), El gran demócrata.—A las cinco y cuarto (sencillo), La canción de la Farándula.—A las seis y cuarto (doble), El gran demócrata y La piedra azul.—A las diez y cuarto (sencillo), La gitana.—A las once y tres cuartos (sencillo), El gran demócrata.

CERVANTES.—A las cuatro y media (función entera), Como buitres... (dos actos) y López de Coria (dos actos).—A las diez (sencillo), Lista de Corcos.—A las once (doble), López de Coria (dos actos).

BENAVENTE.—Secciones de cinematógrafo, de tres y cuarto a doce y cuarto. Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan manifestarnos las deficiencias que halcan en el reparto del periódico. EL DEBATE deberá recibirse antes de las nueve de la mañana.

IMPRESA: PIZARRO, 14

ELISA CORA Y LIRA. HA FALLECIDO EL DÍA 24 DE ENERO DE 1914. A los veintidós años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

RUBIO.-Concepción Jerónima, 3. MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Gran taller de reparaciones de Emilio Yebra, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid.

HIPOTECAS sobre fincas en Madrid, a 5 por 100 anual. Montería, 45 al 49, principal derecha; de cinco a ocho, teléfono 3.907.

PENSION DOREE MADRID, PRINCIPAL, 27. Pensión de familia. Viajeros. Huéspedes. Ascensor. Calefacción. Cuarto de baño.

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS. PRODUCIDAS POR IRITACION, CATARROS A LA VISTA, CONJUNTIVITIS, OPHTALMIAS, RIJAS, ETC. SE CURAN CON INSTALACIONES DE GOTAS DE ORO.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

El Debate. PRECIOS DE SUSCRIPCION. TARIFA DE PUBLICIDAD. Los pagos adelantados. Se admiten anuncios hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.

TRUST ANUNCIADOR. Agencia Católica de publicidad. Se admiten anuncios para todos los periódicos. Combinaciones económicas. ESQUELAS. Facilitamos gratuitamente toda clase de empleados y porteros, conserjes, mozos de comedor, institutrices, doncellas, cocineras, etc.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEJICO. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lizaola y Colón.

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles.

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Sociedad general DE INDUSTRIA y COMERCIO. CAPITAL: 25.000.000 de pesetas. FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubia), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-More) y LISBOA (Trataria).

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. Excmo. Sr. D. Luis Grandeau. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Compre usted los discursos pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella, P. Zacarías Martínez, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Angel Herrera en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Alturas y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal.

EL EMPORIO DE VENTAS

Roamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.

OBRA Y FOLLETOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE". Diccionario Pala en cinco idiomas, 10,00. Los Trapenses, por D. Elpidio de Mier, 6,00.

NECESITAN TRABAJO. JOVEN práctica acreditada ofrece cuidar enfermo horas noche. Postal, 068.48. SEÑORITA joven y formal, desea colocación con señora sola o señorita que viaje por el extranjero (pase mitad tiempo. Condé de Aranda, 13, cuarto cuarto).

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS. Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

VENTAS. SE VENDE solar 12.000 pies tachada carretera nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfara. EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licores. Luis C. Córdón. Jerez de la frontera.

PARA EL CULTO. IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pidanse catálogos. Secundino Casas. Riera Co San Juan, 13, segund, Barcelona.

ENSEÑANZA. PROFESORAS de Instrucción primaria. En el Convento de Dominicas de Huescar, provincia de Granada, son necesarias una o dos profesoras de Instrucción primaria. Las que deseen desempeñar el cargo pueden dirigirse a la Superior de dicho Convento.

VARIOS. IGLESIA pobre, diócesis Burgos, necesita mesa altar mayor cancel. FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa. Portal de Urbina, 2, Vitoria.

GRAN fundición de campanas y fábrica de relojes de torre. Especialidad en vigas metálicas, a precios de inventario. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta. Vitoria.

CARBONES minerales, extraída col, se exportan a precios de venta. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

MAQUINAS de escribir "Gruña". La más perfecta y sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Urania", preferible a todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

FRAY ESTEBAN SACREST. Provincial de los PP. Dominicos de la Provincia de España. FALLECIÓ EL DÍA 24 DE ENERO DE 1914, A LA EDAD DE 63 AÑOS. después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P.

LA FUNERARIA. 20, PRECIADOS, 20.

J. LUCAS IMOSI E HIJOS GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc. Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis.

Bolsa del trabajo

NECESITAN TRABAJO. JOVEN práctica acreditada ofrece cuidar enfermo horas noche. Postal, 068.48. SEÑORITA joven y formal, desea colocación con señora sola o señorita que viaje por el extranjero (pase mitad tiempo. Condé de Aranda, 13, cuarto cuarto). OFRECESE para acompañar señora 8 señoritas. Sierpe, 8. SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal. PORTLAND "Rozola" marca Ancora Garantizada, la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rozola, San Sebastián. PRACTICANTE medicina, cirugía, buena conducta, desea colocación. Informar: Marqués Urquijo, 4, bajo. JOVEN diecinueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias honorables. Razón: Luis Fernando, 25, 3. izquierda. PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones facultativas: enseñanza especial de latín. San Marcos, 12, principal. SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrece para datos de compañía, una de gobierno, para hijos o costura. Escribir María Osorio, San Marcos 30, cuarto izquierda. SEÑORA buena cada diez servir de doncella en casa de poca familia o sacerdotado. Jorge Juan, núm. 4, panadería, informarán.